



millas, ha acordado repartir un dividendo de 100 pesetas por acción...

Según leemos en un periódico la Sociedad Argentina de Almagres ha ampliado su capital en 200.000 pesetas...

En el día de hoy se ha celebrado una importante cacería de mamíferos en el parque conocido por el cortijo de Reyes...

Se encuentra un filón en la superficie de más de diez metros de anchura, por más de un kilómetro de largo...

En la despedida. Entre las personas que concurrirán a la estación a despedir al ministro de Instrucción pública...

Una salvajada. En el infinito número de salvajadas que por desgracia se cometen, hay que reseñar una, que bien merece ser conocida del público...

Bodas. A las diez y media de la noche del martes 16 la bellísima hija de D. José Jiménez Caballero...

En un extremo del salón se levantó un altar en el que había una Concepción y un Crucifijo. Fueron padrinos el excelentísimo Sr. D. José Jiménez Caballero...

Asistieron como testigos el diputado provincial D. Julio Cuevas Jiménez, el distinguido y laureado poeta D. Gaspar Esteva Ravassa...

La tormenta de ayer. La tormenta que en la madrugada de ayer descargó sobre nuestra capital alcanzó también a otros pueblos de la provincia...

Noticias de Motril. Visita a las escuelas. Premios a los niños. Situación de los campos. Emigrantes. La fonda del Mar.

El Reglamento de policía. El nuevo Reglamento de policía contiene las siguientes disposiciones, respecto a la forma de cubrirse dichas plazas y conocimientos que se exigen...

El precio del capullo. Leemos en El Liberal de Murcia: «Se ha señalado el precio a que ha de pagarse este año el capullo de seda, que será el de 40 pesetas la arroba».

Código penal (libros II y III). Leyes de Ejecución criminal (libros I, II, IV y VI).

Leyes que regulan los derechos de reunión y asociación. Ley de Policía de imprenta. Ley de Orden público.

Leyes de 10 de Julio de 1904 y 1.º de Enero de 1900.

Disposiciones vigentes dictadas por el Ministerio de la Gobernación, relativas a los servicios de orden público.

Nociones de Antropometría y Francés. El Dr. Cortezo. El ministro de Instrucción pública, Dr. Cortezo, apenas llegó ayer a Madrid...

El Gobernador le contestó con otro telegrama que dice así: «Agradezco mucho su afectuoso telegrama y reitero a V. E. con los testimonios de respeto al jefe, los ofrecimientos más sinceros de consideración y amistad personal».

El Gobernador, al firmar anteayer en el album del Museo Arqueológico, consignó la siguiente frase: «Firmar después del Ministro y más si es este el Dr. Cortezo, es un honor inmerecido para Juan Tejón».

Cuestión personal. Anoche se hablaba, sin concretarse nombres, de una cuestión personal surgida entre cierta autoridad académica, y otra persona que ocupa también distinguido lugar en el profesorado...

Ignoramos el fundamento del rumor, que acogemos a título de información.

El hecho es de una ferocidad tan grande que no necesita de comentarios.

Licencia. Se ha concedido un mes de licencia al Administrador de la aduana de Albuñol, D. Francisco Funes Ruiz.

La tormenta de ayer. Durante cinco horas llovió torrencialmente en Cortes, Benamaurel y Zújar, y muy poco en Baza y Cúllar.

En Alhama, Loja y Orgiva cayó una ligera lluvia y muy copiosa en Guadix.

En Motril no ha llovido, y si en Santafé y muy poco en Almuñécar. En Albuñol llovió copiosamente, pero, según noticias de dicha ciudad, no se remediaron las cosechas...

Noticias de Motril. Visita a las escuelas. Premios a los niños. Situación de los campos. Emigrantes. La fonda del Mar.

El Reglamento de policía. El nuevo Reglamento de policía contiene las siguientes disposiciones, respecto a la forma de cubrirse dichas plazas y conocimientos que se exigen...

El precio del capullo. Leemos en El Liberal de Murcia: «Se ha señalado el precio a que ha de pagarse este año el capullo de seda, que será el de 40 pesetas la arroba».

Código penal (libros II y III). Leyes de Ejecución criminal (libros I, II, IV y VI).

Leyes que regulan los derechos de reunión y asociación. Ley de Policía de imprenta. Ley de Orden público.

Leyes de 10 de Julio de 1904 y 1.º de Enero de 1900.

Sea enhorabuena. En el certamen literario celebrado en Cartagena por su Academia politécnica, con motivo de las fiestas del centenario del Quijote...

En la Diputación. Horno en el Hospicio. En la sesión que hoy celebrará la Comisión provincial, se propone presentar el vicepresidente, Sr. Fernández Jiménez, un proyecto de horno que se establecerá en el Hospicio...

Personal. Guardas jurados. Se ha nombrado del término de Montegicá a Manuel Galindo Justicia.

¿Crimen o suicidio? El día 13 del corriente, desapareció del domicilio conyugal, en Maracena, una mujer llamada Carmen Fernández, siendo encontrado su cadáver anteayer en el pozo del cortijo del Caldero.

Los regalos de San José. Ayer ha sido cobrado por D.ª Ana Espá de Mendoza uno de los constantes regalos de cien pesetas que esta casa da en todos los sorteos de la Lotería nacional.

Los aspirantes a Telégrafos. La Dirección general de Telégrafos, ha resuelto que los candidatos a la convocatoria de aspirantes declarados inútiles por el médico del Cuerpo...

El tiempo. Los cambios atmosféricos más importantes en los días que restan de Mayo, serán los siguientes: Jueves 18.—Lluvias y tormentas bastantes generales con descenso de la temperatura.

Obras públicas. Para oír reclamaciones. Destino de ingenieros. El Gobernador civil ha concedido un plazo de treinta días a contar desde ayer para admitir reclamaciones contra un escrito de doña Pilar Sanmartín Herreros...

Beneficencia y Sanidad. Asociación de Caridad. Ayer repartió la Asociación de Caridad 726 comidas y recibió 20 raciones de los Sres. Jimena y Campaña...

A los propietarios. Los encargos de taller de la Real Compañía Asturiana avisan al público especialmente a los propietarios de fincas para que no se dejen sorprender...

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

co Calopa Armengol, dejando vacante la de igual asignatura de Santander. En la Escuela Superior de Industrias de Alcoy se halla vacante la clase de Algebr Superior...

Exámenes de procuradores. Anteayer empezaron los exámenes de prueba de aptitud para ejercer el cargo de Procurador.

Personal. Guardas jurados. Se ha nombrado del término de Montegicá a Manuel Galindo Justicia.

¿Crimen o suicidio? El día 13 del corriente, desapareció del domicilio conyugal, en Maracena, una mujer llamada Carmen Fernández...

Los regalos de San José. Ayer ha sido cobrado por D.ª Ana Espá de Mendoza uno de los constantes regalos de cien pesetas que esta casa da en todos los sorteos de la Lotería nacional.

Los aspirantes a Telégrafos. La Dirección general de Telégrafos, ha resuelto que los candidatos a la convocatoria de aspirantes declarados inútiles por el médico del Cuerpo...

El tiempo. Los cambios atmosféricos más importantes en los días que restan de Mayo, serán los siguientes: Jueves 18.—Lluvias y tormentas bastantes generales con descenso de la temperatura.

Obras públicas. Para oír reclamaciones. Destino de ingenieros. El Gobernador civil ha concedido un plazo de treinta días a contar desde ayer para admitir reclamaciones contra un escrito de doña Pilar Sanmartín Herreros...

Beneficencia y Sanidad. Asociación de Caridad. Ayer repartió la Asociación de Caridad 726 comidas y recibió 20 raciones de los Sres. Jimena y Campaña...

A los propietarios. Los encargos de taller de la Real Compañía Asturiana avisan al público especialmente a los propietarios de fincas para que no se dejen sorprender...

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

INYECCION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE. Única que mata, mata y no daña. Única que mata y no daña. Única que mata y no daña.

La Guardia civil. La de Guadix ha detenido a Pedro Ochoa Rodríguez, Juan López Sánchez y Antonio Ruiz Porcel.

Junta municipal. D. Miguel del Ojo García, D. Antonio Mochón López, D. Manuel Jiménez Alarcón, D. Juan Mata García, D. Antonio de la Torre Jaime, D. Manuel Jiménez Martín, D. Miguel Delgado Mochón y D. José Segovi Rodríguez.

SOMATOSE. Contra la clorosis. Del tiempo de Cicerón a la época en que estamos nada para el pelo hallamos como el Petróleo Sansón.

Si no quiere V. estar calvo use el CÉFIRO DE ORIENTE-LIJO. El que es calvo o le cae el cabello es porque quiere.

Necrología. Ayer falleció casi repentinamente el joven y distinguido profesor de música, D. José Espinell Moreno.

Viajeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el Hotel París: D. Anastasio Figueroa, D. Andrés Figueroa, D. Pedro Sánchez, D. Benjamin Espartero, D. Emilio Contreras, don Juan Francisco Egea, D. Cayetano Revuelta y D. Francisco Rodríguez.

Obras públicas. Para oír reclamaciones. Destino de ingenieros. El Gobernador civil ha concedido un plazo de treinta días a contar desde ayer para admitir reclamaciones contra un escrito de doña Pilar Sanmartín Herreros...

Beneficencia y Sanidad. Asociación de Caridad. Ayer repartió la Asociación de Caridad 726 comidas y recibió 20 raciones de los Sres. Jimena y Campaña...

A los propietarios. Los encargos de taller de la Real Compañía Asturiana avisan al público especialmente a los propietarios de fincas para que no se dejen sorprender...

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Instrucción pública. Jubilación.—Oposiciones a escuelas.—Posesión. Cese.—Licencia.—Título.—Nombramiento.—Vacantes. Ha sido jubilado el maestro de Lanjarón D. Juan Hernández Cobo.

El mismo centro ha concedido pensión anual de 625 pesetas, a doña Josefa Sánchez Lorenzo, viuda del profesor de Equitación militar, don Antonio Fernández.

Sección religiosa. Cultos para hoy.

Santo y liturgia del día.—San Venancio y San Félix Cantalicio. Rezo y oficio de San Venancio mártir. Rito doble. Color encarnado.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Sta. María Egipciaca. Se manifiesta a las seis y media y se oclta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve. Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las once.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez. En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

Doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios, S. José y las Recoletas. Setenario. El de San José en su iglesia a las seis. Predica D. José Espinosa Fernández.

Novena.—En S. Pedro a las seis de Sta. Rita. Predica D. Francisco Morales Martínez. Flores de María.—En la Capilla Real a las siete de la mañana; en S. Antonio a las seis de la tarde; en Santiago (Gran Vía) a las seis y media; en el Sagrado Corazón, Ntra. Sra. de las Angustias, la Magdalena y demás iglesias, a la oración.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración. Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Consolación, en San Matías y los Hospitalarios.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 6.º S. Cecilio. En San Cecilio. La Misa que todos los martes viene celebrándose en aquella iglesia parroquial en obsequio de San Antonio de Padua, será celebrada a las once en punto de la mañana, durante los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre.

Remitido. ¿Lección a un catedrático? Con este título, sin interrogación, encabeza el presbítero D. Francisco Castejón Paredes un artículo publicado en el diario El Triunfo, dedicado a refutar algunos conceptos de otro artículo de divulgación de la ciencia ha publicado en EL DEFENSOR DE GRANADA el ilustrado catedrático de la Universidad Central, D. Cecilio Jiménez Rueda.

Seguramente, el silencio hubiera sido la mejor contestación a las inexactitudes y errores que el articulista vierte; pero el Sr. Castejón ostenta una dignidad que da cierta validez a su escrito, y creo es justo no dejar entre los ignorantes, razón por la que con los respetos que mis semejantes me merecen, trato de demostrar a dicho señor lo extemporáneo de sus ataques, y lo inadecuado del título de su ya citado artículo.

Refiriéndose al trabajo del expresado catedrático dice el presbítero Sr. Castejón, entre otras cosas: «El articulo en cuestión tiene mucho de hereje y nada de cristiano por cuanto niega el eclipse total de sol acaecido en la muerte de Nuestro Divino Redentor.» El maestro D. Cecilio Jiménez Rueda no niega en manera alguna los hechos sobrenaturales acaecidos a la muerte del Salvador; lo que dicho señor ha negado en su artículo, y con él todos los que tenemos el deber de conocer un poco la mecánica celeste, es la posibilidad en aquel solemne momento de un eclipse de sol; porque es imposible que la luna estuviera a un mismo tiempo en dos lugares tan apartados como el de la oposición y el de la conjunción con el sol que es como tendría que haber esta o para verificarse eclipse de sol en luna llena. De que no fué eclipse aquella súbita oscuridad del momento culminante de la Pasión, lo testifica el mismo San Dionisio que cita el Sr. Castejón Paredes, cuando califica aquellos hechos de sobrenaturales; esto es, fuera del orden natural, al cual pertenecen los eclipses. También se prueba en la Sagrada Biblia, donde se habla de que se oscureció el sol; pero no se dice nada de que fuera por un eclipse como con ignorancia indisculpable en un presbítero afirma el articulista a que aludo.

Si con lo anteriormente expuesto no le basta para convencerse de su error sirvase abrir el tomo primero de Nuevo Testamento de la Sagrada Biblia, traducida al español por el Imo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel, provincial del Orden de las Escuelas Pías de Castilla y obispo de Segovia, y verá en el Santo Evangelio de Jesucristo, según San Mateo, capítulo XXVII, versículo XLV, que dice: «Mas desde la hora de sexta hora tinieblas sobre toda la tierra hasta la hora de nona»; cuyo versículo está anotado en la siguiente forma: «Las tinieblas no fueron efecto de algún eclipse natural; porque esto sucede en el novilunio o conjunción del sol y de la luna y entonces era el plenilunio o oposición. Fuera de esto el eclipse natural aunque sea total o central no se extiende a toda la tierra sino a una parte de ella; y estas tinieblas nos dice el Evangelio que ocuparon toda la tierra por espacio de tres horas que fué el tiempo que estuvo el Señor en la Cruz, hasta que expiró. Este sólo milagro ha sido tan grande por sí mismo, y

habiendo sucedido en el tiempo en que se vivió, debía bastar para convertir a todos los Judíos. S. Chrysótomus.

Y para no cansar más sobre este punto, puede ver el Evangelio, según San Marcos, capítulo XV, versículo XXXIII, y el de San Lucas, capítulo XXIII, versículo XLIV.

Parece que los enemigos de la Santa Doctrina del Crucificado han sido los que llevaron la pluma del Sr. Castejón Paredes al escribir el artículo en contra del sabio catedrático de la Universidad Central, honra del Profesorado español y maestro de muchos catedráticos que hoy difunden la ciencia en los centros oficiales, los que siempre recuerdan con gusto la profundidad de sus conceptos y sencillez con que las exponen, tanto en Catedra como en sus luminosas obras.

Seguramente, si el Sr. Castejón hubiese oído a éste maestro o conocido algunos de sus trabajos, hubiera hablado con mas respeto de un hombre que tanto se merece, y le tendría en el aprecio en que le tienen muchos y sabios sacerdotes de preclaros órdenes religiosos que, deseando profundizar en las cuestiones físicas y astronómicas, han recibido lecciones de este docto maestro, a quien la son familiares, a más de los profundos estudios de la Matemática pura, las cuestiones de la filosofía cristiana.

Reflexione el Sr. Castejón y se convencerá, que al afirmar que las tinieblas que invadieron la Tierra a la muerte del Crucificado, fueron causadas por un eclipse de sol, o sea un fenómeno natural, niega el milagro y se niega sin percibirse a los enemigos de la Religión que en otros tiempos trataron de demostrar que no se realizó el hecho portentoso y así se comió el hecho portentoso y así se comió el fenómeno natural como todos los que como él se verifican por las leyes del movimiento.

Sepa que no es immodestia del tal maestro Sr. Jiménez Rueda, el decir «que los antiguos no podían predecir los eclipses con la precisión que lo hacemos hoy». Si hubiera estudiado algo de la historia de las Ciencias matemáticas, vería lo que se debe, cuyo arsenal grandioso fácil hoy de comprender por los métodos especiales de exposición, hacen que un joven pueda en muy poco tiempo abarcar teorías que solo a hombres encanecidos en la Ciencia les era posible conocer. Newton, el genio portentoso del cálculo, se quedaría asombrado al ver la rapidez con que un niño expone en binomio y los métodos por que se demuestra la ley de formación de sus términos.

No sé que tenga el Sr. Jiménez Rueda de irrespetuoso al llamar Cristo al que murió en la Cruz por la Humanidad; desde niños aprendimos en el P. Ripalda que se llamaba cristiano al hombre que tiene la fe de Cristo que profesó en el bautismo. ¡Pobre P. Ripalda, nos enseñó lo que el señor Castejón Paredes cree es oportuno! Medite el articulista y verá como resulta con El Triunfo y sus lectores, enviándole su trabajo, y no habiendo tenido presente el lema de «Guerra al error, respeto a las familias y a las personas: in omnibus charitas» que ostenta dicho diario.

Molestia verdaderamente me produce el tener que refutar las últimas líneas del artículo a que me refiero, y que no copio en honor del articulista y de los lectores, pero seguramente la Fe, la Patria y la Ciencia, ganan con trabajos como los de mi querido maestro, mientras que con artículos como el que me ocupa, si pasaran las fronteras, quedarían maldichas la Fe, la Ciencia y la Patria ante el mundo civilizado.

Alfonso DE LA CAMARA. Granada 6 Mayo 1905.

ESPECTÁCULOS. TEATRO PRINCIPAL. CIRCO ECUESTRE. Función para esta noche. ÚLTIMA DE MODA.

1.º p. rta. Los diez mejores números de la compañía. 2.º parte. La gran pantomima «Siberia y los deportados o la lucha por la vida». A las ocho y media. Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 75 céntimos; paraíso, 60.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA. Compañía cómica dramática de María Tuben. Función para esta noche. Estrecho de la comedia en cuatro actos, de Mr. Capus, NUESTRA JUVENTUD. A las nueve.

SALÓN IRIS. CARRERA DE GEN L. 45. (Frent a cuartel de Artillería) Función par hoy. 1.º Revista de la escuadra francesa del Mediterráneo, por el presidente de la República Mr. Loubet. 2.º Fausto y Meñestales, (escena de Magia). 3.º Barca en fuerte temporal, (escena interesante). 4.º Manobras militares. Ejercicios de caballería y artillería de montaña. 5.º Derribo de un puente entre el paso de dos trenes. 6.º Sorprendente cuadro de larga duración «Sport en Noruega», ejercicios de p-tinación, compe to de las partes siguientes: 1.º, el Tugobar; 2.º, Skating; 3.º, obstáculos). 7.º L obra de gran espectáculo y 25 minutos de duración, de gran éxito en esta capital. «El Pelgrino». Cuatro turnos, empezando el primero a las ocho de la noche. Entradas de preferencia, 50 céntimos; ídem general, 25.

Nuestros Telegramas.

Agitación en Rusia

Varias noticias. Madrid 17 (7'45 noche.) Los empleados ferroviarios de Liba...

El vecindario de Vitebsk está indignado contra la policía por las brutalidades que esta comete...

Se han registrado algunas pequeñas colisiones entre gente del pueblo y agentes de policía.

En San Petersburgo se han tomado tales precauciones, que se considera imposible la producción de desórdenes dentro de la capital...

Los puentes que unían el barrio obrero con el resto de la población han sido levantados para impedir á los habitantes de aquel tomar parte en las manifestaciones.

Fábrica de bombas. Madrid 17 (7'45 noche.) La policía de Odessa ha descubierto cerca de Matelots una fábrica de bombas explosivas...

El Czar á San Petersburgo. Madrid 17 (7'45 noche.) Noticias emanadas de la embajada de Rusia en Viena aseguran que el Czar, que desde los sucesos del pasado mes de Enero no reside en San Petersburgo...

La política. Cuestión sin importancia. Madrid 17 (7'45 noche.) La carta del Rey al cardenal Casañas. Comentaristas. —Lo que dicen los ministeriales. —Resolución legal.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

Todos ellos serán de 14.000 toneladas.

El cumpleaños del Rey. Madrid 17 (7'45 noche.) La recepción en Palacio. — Las comisiones de las Cámaras. — Los discursos. — El viaje al extranjero. — Labores del Rey. — Contestación de D. Alfonso.

La recepción celebrada en Palacio con motivo de ser hoy cumpleaños del Rey, ha estado lucidísima.

A las dos de la tarde se presentó en el regio alcazar la comisión del Senado encargada de felicitar al monarca en nombre de la Alta Cámara.

El presidente de ella leyó ante S. M. el discurso de rúbrica, en el que se dice que el homenaje que recibe el Rey en su viaje al extranjero lo verá la nación con orgullo y lo considerará como propio.

Medio hora después de la del Senado fué recibida por D. Alfonso la comisión del Congreso, al frente de la cual iba el Sr. Romero Robledo.

El discurso de felicitación que leyó el presidente de la Cámara popular está concebido en términos muy expresivos y se alude en él á la boda del monarca.

La contestación de este á los dos discursos anteriores fué una glosa de ellos.

Entre otras cosas dijo D. Alfonso, que confía en que su boda se realice para bien del país.

Mi matrimonio, agregó, significa que en vez de uno, seremos dos á procurar el bien de la nación.

El amor que tengo á mi pueblo, terminó el Rey, ya unido con el que profeso á mi familia.

Después de la recepción de los Cuerpos colegisladores se verificó la general y de señoras.

Por ante S. M. han desfilado los políticos dinásticos más caracterizados, el Cuerpo diplomático, casi todos los generales y marinos residentes en Madrid, comisiones de los centros oficiales y de los cuerpos de la guarnición y numerosos aristócratas.

La entrada y salida de los personajes que acudían á Palacio la ha presenciado desde la plaza de Oriente un público crecidísimo.

España en Marruecos. Madrid 16 (7'45 noche.) En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

En Melilla. — Llegada de una comisión. — Una carta de los moros. — En pro de un socio.

hasta ahora, ha venido haciendo la política del señor Villaverde.

Distinción á Eduardo VII. Madrid 17 (10'30 noche.) El Rey ha firmado hoy el nombramiento de almirante honorario de la escuadra española á favor de Eduardo VII de Inglaterra.

El mirante Sr. Beránger ha telegrafiado al monarca británico expresándole la satisfacción con que los marinos españoles han visto el nombramiento de que doy cuenta.

Felicitación al Rey. Madrid 17 (7'45 noche.) Dicen de Londres, que el Rey Eduardo mandó hoy un alto empleado palatino á la embajada española, para que hiciera presente al señor Polo de Bernabé la felicitación del monarca británico, por ser cumpleaños de Alfonso XIII.

Por orden del Rey de Inglaterra las músicas de las guardias del palacio de Buckingham ejecutaron la Marcha Real española.

Más sobre la carta. Madrid 17 (10'30 noche.) Como no ha faltado quien censurase al señor Villaverde, por la carta del Rey al cardenal Casañas, ha dicho hoy el Presidente del Consejo, para rebatir aquellas censuras, que los ministros no pueden responder de la correspondencia particular de los monarcas.

El ministro de Instrucción pública. Madrid 17 (10'30 noche.) La llegada. — Los que le recibieron. — Satisfacción del ministro. — Por la Alhambra.

Ha llegado á Madrid el ministro de Instrucción pública, doctor Cortezo.

Le han recibido numerosos amigos particulares y políticos y el alto personal de su ministerio.

Según ha manifestado á varios de sus íntimos, viene satisfechísimo de las atenciones que se le han dispensado durante su estancia en Granada.

Muy en breve nombrará una comisión encargada de estudiar el mejor modo de reparar y conservar la Alhambra.

No va Villaverde. Madrid 17 (10'30 noche.) Aseguran esta noche caracterizados políticos que el Sr. Villaverde no acompañará al Rey en el próximo viaje de este á Francia é Inglaterra.

Mientras S. M. esté ausente se ocupará el marqués de Pozo Rubio en redactar una memoria sobre la gestión que lleva realizada desde que subió al poder y la que proyecta llevar á cabo, documento que leerá en las Cortes.

Rusia y Japón. Previsión yankee. Madrid 17 (7'45 noche.) Ha llegado á Cavite una escuadra norteamericana compuesta de tres acorazados, tres cruceros y una flotilla de torpederos bastante nutrida.

La aparición de esta flota en el punto antes dicho ha causado viva sorpresa en el Extremo Oriente.

Se dice que la escuadra de que hablo permanecerá en Cavite, mientras dure la guerra ruso-japonesa.

Caso de que el resultado final de esta sea favorable al imperio del Sol Naciente, los barcos americanos quedarán en Filipinas de un modo permanente.

¿Un combate? Madrid 17 (7'45 noche.) Informes recibidos de Tokio dicen que el día once se oyó un nutrido cañoneo al Sur de Corea.

Ha ta la hora presente se ignora lo ocurrido.

El mismo día se vió marchar hacia la península coreana á un crucero japonés.

Nota de un ministro. Madrid 17 (7'45 noche.) El ministro de Marina del Japón ha publicado una nota en que denuncia el hecho de haber vuelto la escuadra rusa á la bahía de Canrah.

Batalla inminente. Madrid 17 (7'45 noche.) En Hong Kong se considera inminente un combate entre las escuadras rusa y japonesa.

Se funda esta creencia principalmente, en que ambas flotas terminaron los preparativos para entrar en lucha el día 15 del corriente.

Refuerzos japoneses. Madrid 17 (7'45 noche.) El ejército japonés de la Mandchuria ha recibido en estos últimos días importantes refuerzos. Consisten estos en 88.000 combatientes y 86 cañones de tiro rápido.

Rumores de paz. Madrid 17 (10'30 noche.) En Gibraltar se han recibido radiogramas dando cuenta de haber regresado á la Indochina las escuadras rusas.

Se cree generalmente que han desistido de ir á Wladivostock. La retirada de las flotas moscovitas se relaciona con los rumores que nuevamente circulan sobre la proximidad de la paz.

No falta quien diga que las negociaciones para concertarla comenzarán de un momento á otro.

En 4.ª plana. Noticias de alcance postal. Comunicado. El Paraiso Mercantil. 24 Reyes Católicos, 34. Pesetas. Trajes para niñas, desde 2'50. Camisas color, bonitos de 2'50. Bufos, desde 1'50. Capas y faldas para cristianar, desde 1'50. Lo más nuevo y elegante en abanicos japoneses y del país con perfume, desde 4'00. Corsés rectos, últimos modelos, desde 4'50. El mejor surtido en generos de punto, corbatería y camisería y camisería á la medida. Equipos para novias. EL PARAISO MERCANTIL.

IX ANIVERSARIO de la señora D.ª Carmen Caballero de Fernández de Córdoba que falleció el 19 de Mayo de 1896. R. I. P. El viernes 19 del actual, desde las ocho de la mañana, se dirán Misas en la iglesia parroquial de San Matías por el eterno descanso de su alma á devoción de sus hijos don Gonzalo Fernández de Córdoba y dona Clara Vicent de Fernández de Córdoba, que ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

BIENVENIDOS los que mueren en el Señor. R. I. P. A. CUARTO ANIVERSARIO Rogad á Dios por el alma de la señora D.ª Sofia Martínez DEL CASTILLO que falleció el día 19 de Mayo de 1901. El viernes 19 de este mes, tendrá lugar en la iglesia de Santa María Egipcíaca (Recogidas) el Jubileo, en sufragio de su alma, á devoción de su viudo é hijos. Todas las Misas que se celebren en dicha iglesia de ocho á once de su mañana, serán aplicadas en suplica al Altísimo por el eterno descanso de su alma. También se celebrarán Misas en sufragio de su alma en las iglesias de Nuestro Padre Jesús de Antequera, altar de la Virgen del Socorro, en las de Hneur Santillán y B. as de Granada. Los Excmos. é lmos. señores Arzobispos de Sevilla y de Granada, y los obispos de Málaga, Córdoba, Jaén, Tarazona y Guadix, han concedido ochenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á los fieles por cada una Comunión que recibieren, Misas que oyeren, limosnas que dieren, parte de Rosario que aplicaren, verso de la Sagrada Escritura, oración ó jaculatoria que recitaren, y en general por cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que practicaren por el eterno descanso del alma de la finada, y otros 80 y 40 también respectivamente, por la bendición de la mesa, por la acción de gracias después de la comida y por cada una vez que se ponga en los escritos la señal de la cruz.

LA COTIZACIÓN BOLSA DE MADRID. Madrid 16. 4 Ojo Ferpétuo Interior 78 00. 4 Ojo Pequeños 78 45. 4 Ojo Fin corriente 78 17. 5 Ojo Amortizable 97 80. 6 Ojo Pequeños 97 95. Cédulas Hipotecarias 102 20. Cédulas del 4 por 100 000 00. Banco de España 828 00. Banco Hispano-Americano 000 00. Arrendataria de Tabacos 408 00. Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 00 00. Idem ordinarias de idem 00 00. Obligaciones de idem 00 00. CAMBIOS. Francos, Paris, vista 81 65. Libras, Londres, vista 33 12. Exterior español 91 40. Obreros muertos. Madrid 17 (7'45 noche.) En el Simplon. — Desprendimiento de una bóveda. — Las víctimas. En el túnel del Simplon, cerca del kilómetro 10 200, ha ocurrido un desgraciado accidente. Al disponerse á tomar el tren una brigada de obreros que se dirigían á Brigne se desprendió parte de una bóveda, cayendo sobre los infelices trabajadores. Cinco de estos quedaron muertos en el acto. Otros muchos recibieron heridas gravísimas, temiéndose por la vida de varios de ellos. El cólera en Rusia. Madrid 17 (7'45 noche.) Casos registrados. — Disposiciones adoptadas. Siguen registrándose casos de cólera en distintas poblaciones de Rusia. Las localidades en que últimamente se ha presentado la terrible enfermedad son Askhabad, Kouchk y Zaryzin. Ante la posibilidad de que la epidemia, poco importante al presente, tome mayores proporciones se han adoptado las medidas siguientes: Los médicos y sacerdotes de San Petersburgo y de otras importantes poblaciones darán conferencias públicas sobre el cólera. Sin pérdida de tiempo se procederá á montar cincuenta estaciones sanitarias en los distritos del Volga y del Don. Unos cuarenta médicos y cincuenta oficiales de Sanidad han marchado al Cáucaso para poner en práctica las medidas necesarias para impedir que la epidemia invada aquella región. Por último, se ha concedido un crédito de 200.000 rublos para la campaña sanitaria contra el cólera. Congreso de trabajadores. Madrid 17 (7'45 noche.) Presidencia confirmada. — Examen de credenciales. — Una protesta. — Revisión de cuentas. Hoy se ha verificado la primera sesión del octavo congreso de la «Unión general de trabajadores». Después de los preliminares acostumbrados se ratificó en la presidencia al Sr. Acevedo. A continuación se entró en el examen de las credenciales de los numerosos delegados que asisten al congreso. Se acordó consignar en acta una enérgica protesta por la reciente catástrofe del tercer depósito, y se entró en el examen de cuentas, con lo que se dió por terminada la sesión de hoy. ALMODOVAR

En 4.ª plana. Noticias de alcance postal. Comunicado. El Paraiso Mercantil. 24 Reyes Católicos, 34. Pesetas. Trajes para niñas, desde 2'50. Camisas color, bonitos de 2'50. Bufos, desde 1'50. Capas y faldas para cristianar, desde 1'50. Lo más nuevo y elegante en abanicos japoneses y del país con perfume, desde 4'00. Corsés rectos, últimos modelos, desde 4'50. El mejor surtido en generos de punto, corbatería y camisería y camisería á la medida. Equipos para novias. EL PARAISO MERCANTIL.

IX ANIVERSARIO de la señora D.ª Carmen Caballero de Fernández de Córdoba que falleció el 19 de Mayo de 1896. R. I. P. El viernes 19 del actual, desde las ocho de la mañana, se dirán Misas en la iglesia parroquial de San Matías por el eterno descanso de su alma á devoción de sus hijos don Gonzalo Fernández de Córdoba y dona Clara Vicent de Fernández de Córdoba, que ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

BIENVENIDOS los que mueren en el Señor. R. I. P. A. CUARTO ANIVERSARIO Rogad á Dios por el alma de la señora D.ª Sofia Martínez DEL CASTILLO que falleció el día 19 de Mayo de 1901. El viernes 19 de este mes, tendrá lugar en la iglesia de Santa María Egipcíaca (Recogidas) el Jubileo, en sufragio de su alma, á devoción de su viudo é hijos. Todas las Misas que se celebren en dicha iglesia de ocho á once de su mañana, serán aplicadas en suplica al Altísimo por el eterno descanso de su alma. También se celebrarán Misas en sufragio de su alma en las iglesias de Nuestro Padre Jesús de Antequera, altar de la Virgen del Socorro, en las de Hneur Santillán y B. as de Granada. Los Excmos. é lmos. señores Arzobispos de Sevilla y de Granada, y los obispos de Málaga, Córdoba, Jaén, Tarazona y Guadix, han concedido ochenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á los fieles por cada una Comunión que recibieren, Misas que oyeren, limosnas que dieren, parte de Rosario que aplicaren, verso de la Sagrada Escritura, oración ó jaculatoria que recitaren, y en general por cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que practicaren por el eterno descanso del alma de la finada, y otros 80 y 40 también respectivamente, por la bendición de la mesa, por la acción de gracias después de la comida y por cada una vez que se ponga en los escritos la señal de la cruz.

LA COTIZACIÓN BOLSA DE MADRID. Madrid 16. 4 Ojo Ferpétuo Interior 78 00. 4 Ojo Pequeños 78 45. 4 Ojo Fin corriente 78 17. 5 Ojo Amortizable 97 80. 6 Ojo Pequeños 97 95. Cédulas Hipotecarias 102 20. Cédulas del 4 por 100 000 00. Banco de España 828 00. Banco Hispano-Americano 000 00. Arrendataria de Tabacos 408 00. Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 00 00. Idem ordinarias de idem 00 00. Obligaciones de idem 00 00. CAMBIOS. Francos, Paris, vista 81 65. Libras, Londres, vista 33 12. Exterior español 91 40. Obreros muertos. Madrid 17 (7'45 noche.) En el Simplon. — Desprendimiento de una bóveda. — Las víctimas. En el túnel del Simplon, cerca del kilómetro 10 200, ha ocurrido un desgraciado accidente. Al disponerse á tomar el tren una brigada de obreros que se dirigían á Brigne se desprendió parte de una bóveda, cayendo sobre los infelices trabajadores. Cinco de estos quedaron muertos en el acto. Otros muchos recibieron heridas gravísimas, temiéndose por la vida de varios de ellos. El cólera en Rusia. Madrid 17 (7'45 noche.) Casos registrados. — Disposiciones adoptadas. Siguen registrándose casos de cólera en distintas poblaciones de Rusia. Las localidades en que últimamente se ha presentado la terrible enfermedad son Askhabad, Kouchk y Zaryzin. Ante la posibilidad de que la epidemia, poco importante al presente, tome mayores proporciones se han adoptado las medidas siguientes: Los médicos y sacerdotes de San Petersburgo y de otras importantes poblaciones darán conferencias públicas sobre el cólera. Sin pérdida de tiempo se procederá á montar cincuenta estaciones sanitarias en los distritos del Volga y del Don. Unos cuarenta médicos y cincuenta oficiales de Sanidad han marchado al Cáucaso para poner en práctica las medidas necesarias para impedir que la epidemia invada aquella región. Por último, se ha concedido un crédito de 200.000 rublos para la campaña sanitaria contra el cólera. Congreso de trabajadores. Madrid 17 (7'45 noche.) Presidencia confirmada. — Examen de credenciales. — Una protesta. — Revisión de cuentas. Hoy se ha verificado la primera sesión del octavo congreso de la «Unión general de trabajadores». Después de los preliminares acostumbrados se ratificó en la presidencia al Sr. Acevedo. A continuación se entró en el examen de las credenciales de los numerosos delegados que asisten al congreso. Se acordó consignar en acta una enérgica protesta por la reciente catástrofe del tercer depósito, y se entró en el examen de cuentas, con lo que se dió por terminada la sesión de hoy. ALMODOVAR

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo. El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

EL SEÑOR DON JOSÉ ESPINEL MORENO. Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer. R. I. P. Su Director espiritual, su desconsolada esposa D.ª Rosario Moral y Fernández de Aguilar, sus hijos D. José y D. Manuel, su madre D.ª Aurora Moreno Galdino, su madre política D.ª Enriqueta Fernández de Aguilar Vichez, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves 18, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, sacristía de San José, hasta la iglesia parroquial de Sta. Ana. El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despiden en Sta. Ana. No se reparten esquelas.

Teatro. En Isabel la Católica. Con la interesante comedia de Sardou Divorcímonos, debutó anoche la compañía de la notable actriz Maria Tubau, obteniendo brillante éxito. La Tubau es bien conocida de nuestro público por que sea preciso presentarla ni recordar sus méritos y sus triunfos. De nuestro teatro Principal salió para ir á Madrid al teatro de la Comedia. Era entonces una encantadora dama joven que hacía prodigiosamente la comedia, y que prometía días de gloria para la patria escena. Algunos años más tarde volvió ya notable artista, dando vida y carácter á su compañía. Una de las obras que ha interpretado la Tubau de deliciosa manera, superando aun á muchas actrices extranjeras, es la que anoche sirvió para debut, La intencionada sátira de Sardou, ha proporcionado á la celebrada actriz buena parte de los triunfos de su carrera artística. Anoche fué muy aplaudida y elogiada. Como Divorcímonos no es obra en que puede formarse idea del mérito de las demás actrices que en ella toman parte, nada digo de la Estrada, la Martel y la Carboná, á las que yo conozco como discretísimas actrices, pero á las que el público, en general no ha podido apreciar. Lo propio hay que decir de los actores, excepto Amato, á quien ya conocen nuestros públicos, y de Llana, galán joven que caracterizó con gracia y acierto el papel de Adhemar de Gratiagnas. En conjunto, la obra fué interpretada con verdadero dominio de la escena. Esta noche, estreno de Nuestra juventud y mañana, de La Corte de Napoleón. — V.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado del Campillo. — Causa contra Pablo Megías, por homicidio. — Abogado, señor Díaz Domínguez; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, señor Mirasol. Sección segunda. — Juzgado de Guadix. — Causa contra Antonio Rodríguez González y otro, por lesiones y atentado. — Abogado, Sr. Díaz Rodríguez; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. Millet. Sección tercera. — Juzgado del Sagrario. — Causa contra Francisco Ramírez Fernández y otros, por coacciones y amenazas. — Abogado, señor Robles Figueras; procurador, señor Romero; secretario de Sala, Sr. Serrera. Sala de lo Civil. — Juzgado de Linares. — D. Manuel Mira Moya con la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, sobre pago de pesetas. — Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Cartera de Granada. La Alhondiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 855 quintales métricos de trigo, ó sean 3.074 fanegas, que con 49 quintales (115 fanegas) que entraron, hacen un total de 904 quintales (3.189 fanegas). Se vendieron ayer 150 quintales métricos de trigo al precio de 37 41 á 39 67 pesetas, que equivalen á 350 fanegas, vendidas de 67 á 70 reales. — Queda un sobrante para hoy de 754 quintales (2.739 fanegas). La cebada se vendió ayer á 28 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 peses la fanega, y las habas á 29 pesetas el quintal ó sea á 17'50 pesetas la fanega.

En el Principal. Para esta noche se prepara en este coliseo una magnífica función á beneficio de los populares ciegos Rico y Alex. Se ejecutarán los números más escogidos y en uno de los intermedios se rifará de la misma manera que se verificó el año pasado, una onza de oro. Siendo hoy la última función de esta

Aviso. En el consultor del gremio de taberneros, Acera de Darro 104, hacen falta empleados que sepan expresarse bien y las calles de toda la población. Horas de dos á cuatro para las consultas sobre la Ley de Alcoholos. Regimiento Cazadores de Vitoria 28 DE CABALLERIA. Queda abierta la compra de caballos domados hasta el día 31 del corriente en el cuartel de San Jerónimo de nueve á once de la mañana. Los señores que deseen enagenar los suyos, los presentarán á la comisión nombrada al efecto, dirigiéndose al señor oficial de guardia. El ganado que se adquiere ha de reunir las siguientes condiciones: Alzada mínima 1'50 metros, sin exceder de 1'62. Edad de 5 á 7 años, sin defectos de sanidad ó conformación y en completo doma para poder ser utilizados desde luego en los Cuernos del Arma. Granada 11 de Mayo de 1905. El primer teniente secretario, Carlos Palanca.

A los 5 minutos. de tomar el Antiquísimo Quesado sea dolor nervioso de carácter por fuerza, ó antiguo que sea. Farmacia de Cortis, Plaza Nueva. Subasta de fincas. Por acuerdo del Consejo de familia del incapacitado D. José Ferrer Marin, se vende en pública subasta extrajudicial las casas núm. 13 de la plaqueta del Conde; otra contigua á la anterior, sin número y otra núm. 6 de la plaqueta de los Muñozes, todas en esta ciudad. El acto tendrá lugar el día 20 del presente mes á la una de la tarde, en el estudio del notario D. Antonio Puchol Camacho, Reyes Católicos 31, principal, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Noticias de alcance postal. Política y Prensa. Periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Dice que el Gobierno es culpable de haber descuidado la solución del pauroso problema del hambre, planteado en toda Andalucía, y muy especialmente en las provincias de Sevilla y Córdoba. El Gobierno — dice — no ha sabido poner en juego los recursos de que dispone para remediar esa crisis, que reclama la adopción de urgentes y eficaces medidas, sin las cuales el mal se agravará considerablemente y dejará sentir muy pronto sus lamentables efectos. EL LIBERAL. Entiende que á la opinión le gusta oír verdades, y por lo mismo conviene decir las alto y claro, para que todo el mundo las oiga. EL GLOBO. Afirma que si los partidarios de la república piensan instaurarla con meetings como el celebrado el domingo, tenemos monarquía para muchos años. Un artículo de Nakens. El Liberal y El País han publicado un artículo de Nakens, que entre otras cosas dice: «Téngase bien entendido que la República no vendrá, y que en caso de

venir por arte milagroso duraría menos que la del 73. «Precisa declarar que somos un partido burgués, el más radical de los partidos burgueses, dispuesto a implantar la justicia dentro de la ley cuando se necesite. Después ataca los procedimientos que siguen los republicanos, á los cuales acusa de estar aduliando al pueblo, celebrando veladas, kermeses, rumbos y banquetes. «Excepto seis ó ocho diputados, agrega, los demás hacen en el Parlamento el papel de figuras decorativas. Acusa á los diputados de no hacer la revolución, preocupándose solo de sus intereses personales, como el de los suplicatorios, falsando de este modo el espíritu de la Asamblea de 25 de Marzo de 1903. «En nuevas elecciones, añade el señor Nakens, no tendríamos ni 15 diputados. «Cada día iremos perdiendo fuerza. «Para recobrarla es preciso rectificar la marcha que se sigue para evitar que la Historia nos desprecie. «Todo esto tiene un remedio, y creo que debemos darnos prisa á enmendarnos, antes que vergan ciertos sucesos que variarían la orientación de España. «Si asistimos cruzados de brazos á dichos sucesos quedaremos ó como cobardes ó como impotentes.»

